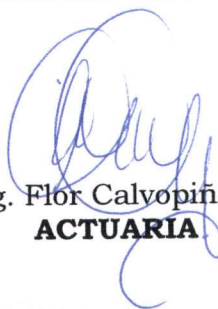


CASO No. 0334-12-EP

Razón.- Siento por tal que el día de hoy 07 de noviembre de 2014, notifiqué la providencia que antecede al señor Juan Carlos Jairala Reyes, Gerente de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, en la casilla constitucional N.º 1249; a la señora Martha Cecilia Coronel Arrata, en la casilla judicial de la ciudad de Guayaquil N.º 062; a los señores Jueces de la Segunda Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, mediante oficio N.º 0111-FGCM-SUS-CC-2014; y, al señor Procurador General del Estado, en la casilla constitucional No. 018 conforme consta de la documentación adjunta.-
LO CERTIFICO.-



Abg. Flor Calvopiña M.

ACTUARÍA